

Los Cuerpos General de Policía y de la Policía Armada y de Tráfico, así como la Guardia Municipal, celebraron ayer brillantemente la festividad de su Patrono, el Santo Angel de la Guarda

Los actos fueron presididos por los Excmos. señores gobernadores civil y militar y demás autoridades logroñesas

Éxito rotundo constituyó ayer el desarrollo del programa con el que los Cuerpos General de Policía y Policía Armada y de Tráfico, a los que se sumó la Guardia Municipal, conmemoraron la festividad del Santo Angel de la Guarda, Patrono de los referidos Cuerpos.

A las once y media de la mañana, los alrededores de la Insigne Iglesia Colegiata de Santa María de la Redonda, presentaban animado aspecto.

Ante la fachada de la calle del General Mola formó una sección de la Policía Armada y de Tráfico, al mando de un teniente, figurando en ella la sección de motociclistas, al mando de un sargento.

Momentos antes de la hora señalada para la función religiosa, las fuerzas fueron revistas por los Excmos. Sres. gobernadores civil y militar y por el comisario del Cuerpo General de Policía.

En el presbiterio, del lado de la Epistola, figuraba, en un altar improvisado, la imagen del Santo Angel.

Ocuparon la presidencia en la parte baja del presbiterio, los Excmos señores gobernadores civil y militar; los Ilmos. señores presidente y fiscal de la Audiencia; Ilmos. señores presidente de la Excm. Diputación Provincial y alcalde de Logroño; Ilmo. señor delegado de Hacienda; Ilmos. señores coroneles de Artillería, Infantería y Guardia Civil y representación del Ilmo. señor coronel jefe del Sector Aéreo; comisario jefe del Cuerpo General de Policía; subjefe provincial del Movimiento; comandante jefe del Cuerpo de la Policía Armada y de Tráfico.

En la Vía Sacra figuraban numerosos jefes y Comisiones de los organismos estatales, provinciales y municipales e invitados, llenando el resto del templo familiares de la Policía.

En las naves formaron, junto con la banda de cornetas y tambores del Regimiento de Infantería, la sección, en armas, de la Policía Armada y de Tráfico y representación de la Policía Municipal, dando escolta en el altar los gastadores y la Policía Urbana, en traje de gala.

A la solemne misa asistió también el cabildo, ocupando lugar preferente el M. I. abad, monseñor Salas, en representación de Su Ilmo. Reverendísimo, que no pudo asistir por hallarse indispuerto.

El panegirico, del Santo Angel corrió a cargo del Pbro. don Luis Clordia, elocuente orador sagrado, profesor del Instituto Nacional de Enseñanza Media. Comienza el exordio diciendo: «La gratitud, esa memoria del corazón, ha reunido, esta asamblea de soldados para agradecer a su Santo protector, el Angel de la Guarda, los beneficios que de él han recibido a lo largo de una profesión tan noble como difícil y arriesgada».

Estudia el doble ministerio de los ángeles: adorar a Dios y proteger a los hombres, y afirma que esta ocupación del Angel es un programa perfecto de la misión del Cuerpo de Policía.

Termina exhortando al Cuerpo a que imite al Angel, sirviendo a Dios con una vida virtuosa y protegiendo a los hombres, velando, con solicitud constante, por la conservación de las virtudes y la desaparición de los vicios; defendiendo el tesoro de la moral, que es el fundamento sólido en que descansa la grandeza de los pueblos y de las naciones.

Terminada la santa misa, situadas las autoridades ante la puerta del templo colegial, presenciaron el desfile de las fuerzas, que recibieron constantes aplausos.

En todos estos actos estuvo presente la Excm. señora doña María Dolores Gancedo de Martín Gamero, madrina de la fiesta, que fue obsequiada por los Cuerpos de la Policía General y de la Armada y de Tráfico con hermosos ramilletes de flores.

Hacia las dos, autoridades y jefes de la Policía de los Cuerpos citados, se reunieron para comer en el Gran Hotel. A los postres, el señor comisario de Policía, don Choloaldó Sanz, pronunció las siguientes palabras:

Excmos. Sres. amigos y compañeros: En primer lugar debo considerar la ausencia de nuestro jefe espiritual, el Excmo. y Rvdmo. Sr. obispo de la diócesis, dignamente representado en este acto por el Ilmo. Sr. abad de la Colegiata, haciendo votos con todos, por el completo restablecimiento de Su Eminencia, ya que éstos son los motivos que le impiden estar a nuestro lado.

Nuestro más profundo agradecimiento al aceptar por la Excm. Sra. doña María Dolores Gancedo de Martín Gamero el madrinazgo de los actos que celebramos en honor del Santo Angel de la Guarda, y a V. E. Excmo. Sr. gobernador civil como

jefe inmediato y superior de esta provincia; a los dignísimas autoridades que nos acompañan y nos honran con su presencia, así como a nuestros compañeros jubilados, unas palabras de reconocimiento que en suma, no tienen otro objeto que demostraros que la Policía de Logroño, al igual que sucede en toda España es complice por la férrea unión que suponen estos valores para que bajo las directrices de nuestro invitado Caudillo y con el pensamiento puesto en Dios y en nuestra amada Patria, continuemos ininterrumpidamente ligados, aun cuando nuestras disciplinas se subordinen a jerarquías distintas; es decir, presididos todos por la idea que nos es tan común del Redentor y llegar hasta el sacrificio para preservar a nuestros hijos del terror de los enemigos de la religión de nuestros mayores los que pretenden imponer al mundo cristiano el caos del materialismo ateo. Y de nada servirían nuestros esfuerzos si todos ellos no se compenetraran en un firme hartazgo el cual ofrecer constantemente a S. E. el Jefe del Estado, artículo de las victorias frente a todas las maniobras de los detractores de nuestro glorioso Movimiento.

Que sea, pues, en esta ocasión, nuestro glorioso Angel custodio, quien presida tal muralla de voluntades civiles y castrenses, para el mejor servicio de Dios, de España y del adelantado entre los más adelantados frente a la barbarie comunista. ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Como correspondencia, el Excmo. Sr. gobernador civil se expresó en los siguientes términos:

«Mis queridas autoridades logroñesas: mi querido Cuerpo General de Policía; mis queridos oficiales de la Policía Armada y de Tráfico; mi querida Guardia Municipal, a través de la dignísima representación del jefe máximo de la autoridad local en Logroño, el Ilmo. Sr. alcalde; fuerzas armadas del Ejército español, aquí dignamente representadas, por autoridades militares, y autoridades civiles que diariamente compartís el trabajo que pesa sobre nuestros hombros en la dirección de esta provincia.

Hemos oído con la mayor satisfacción las palabras del señor comisario jefe de laplantilla, y para mí en este día doblemente agradable por la paz y tranquilidad y por la seguridad social que nos ha proporcionado a todos el Caudillo de España, al compartir nuestro pan y nuestro vino con los hombres de

estos Cuerpos que diariamente velan por la seguridad de todos los ciudadanos, eso de una manera directa e inmediata, pero al mismo tiempo, al asegurar esta tranquilidad, están asegurando el trabajo de todos los españoles, y al asegurar el trabajo de todos los españoles, están constantemente fomentando el engrandecimiento de la Patria, por la cual cayeron sus mejores hijos en la Cruzada Nacional que empezó el 18 de julio de 1936.

Nosotros, como autoridades, no os tenemos que decir, queridos hombres de la Policía, nada más que que sigáis con vuestra línea, limpia de una conducta immaculada en el cumplimiento diario de vuestro deber; vuestro trabajo es rudo y quieto hasta antipático, pero sabéis que si antes lo habéis tenido, a par-

tes de este momento concreto, las autoridades civiles, especialmente las judiciales, aquí todas presentes y presididas por el Ilmo. Sr. presidente de la Audiencia; las autoridades económicas presididas por el Ilmo. Sr. delegado de Hacienda y todas las autoridades con las cuales tenéis diariamente que trabajar os prestarán una ayuda y colaboración más directa e inmediata. Es de esperar que los años venideros, sean presentando algunas dificultades en el cumplimiento de la tarea, a todos confiada, porque, como es natural, como nos decía nuestro comisario, el enemigo no descansa ni descansará nunca; pero frente a él nada parece mejor que las trases finales del mismo comisario: esperemos y confiemos en que todos unidos bajo la advocación del Santo Angel de la Guarda, que hoy conmemoramos, presididos por el espíritu religioso que todo ello significa, consigamos una vez más asegurar para España la ilusión, la alegría, la grandeza y la bendición de este sol infinito sobre las tareas diarias de sus trabajos y sobre las tareas diarias de sus quehaceres; confiemos que con la ayuda de Dios y presididos como muy bien se os decía por el genio providencial de Franco, tanto vosotros en vuestro plano de trabajo como el glorioso Ejército español aquí tan dignamente representado, llevaréis a toda la nación a asegurarle las bases materiales imprescindibles para hacer que nuestros campos, nuestras fábricas, nuestros talleres y nuestras Universidades; nuestros filósofos y nuestros técnicos, lleven a España a la que todos tenemos en el corazón, hasta las cumbres inmarcescibles de la gloria que ya conoció nuestro Siglo de Oro. ¡Arriba España! ¡Viva Franco!».

Junta Reguladora de Precios y Márgenes Comerciales

Precios para la actual semana

El viernes pasado y bajo la presidencia del Excmo. señor gobernador civil de la provincia, celebró sesión esta Junta, acordando fijar para la semana presente los precios máximos de venta al público que a continuación se detallan:

CARNES
 Ternera de primera, 36 pesetas kilo; de segunda, 26; de tercera, 20; vacuno menor de primera, 31; de segunda, 22; de tercera, 15'50; vacuno mayor de primera, 27; de segunda, 18'50; y de tercera, 10 pesetas; cerdo negro, lomo de primera (magro y chuletillas), 31'50; costillas, 23'50; tocino fresco, 19; cerdo blanco, lomo de primera (magro y chuletillas), 36; costillas, 26; tocino fresco, 21; patatas de cerdo, 9'50; morcilla riojana, 9'50; cordero de pasto, chuletillas, 24; pierna y paletilla, 22; resto, 20; cordero y cabrito de leche, chuletillas, 36; y pierna y resto, 28; tabia baja de ganado lanar, chuletillas, 16; pierna y brazuelo, 14; y falda y pescuezo, 12.

LECHE
 A domicilio, 3'35 pesetas litro, y en mercadillos, puestos o establos, a 3'15.

Aero Club de Logroño

Mañana, miércoles, 3 de marzo, se celebrará en los salones de esta Sociedad un concurso de pináculo. Todos aquellos socios o familiares de los mismos que deseen inscribirse podrán hacerlo hasta las tres de la tarde de este mismo día.

Ayuntamiento de Nestares

SUBASTAS FORESTALES A LAS ONCE HORAS DEL DIA CINCO DEL MES DE MARZO, en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento, se celebrarán en tercera subasta los aprovechamientos forestales correspondientes al año 1953-54 que fueron publicados en el «Boletín Oficial» de la provincia número 17, de fecha 11 de febrero del presente año.

Los tipos de tasación han sido disminuidos en un 10 por 100 para el aprovechamiento de boj y maleza, y de un 25 por 100 menos para los aprovechamientos de hayas maderables, leña gruesa y pastos.

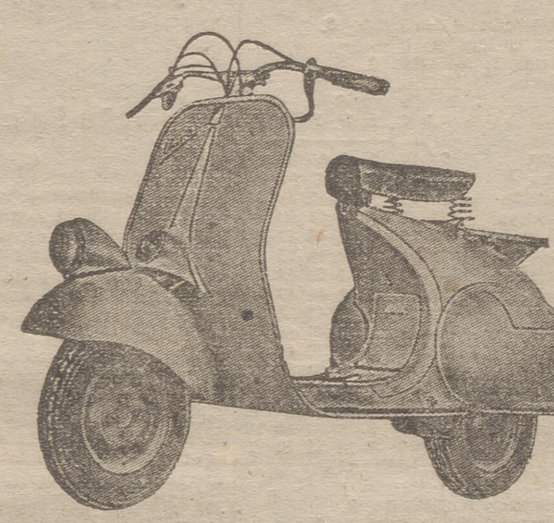
Nestares a 26 de febrero de 1954.
 El Alcalde, Carlos Adalid.

Ferías de Miranda

Al igual que en años anteriores, la RENFE realizará un servicio de viajeros por carretera en su línea de Logroño a Miranda, durante los días 1, 2, 3 y 4 de marzo próximo (el día 4 será eventual), saliendo de LOGROÑO a las 9 mañana, MIRANDA a las 9 tarde Logroño, 23 de febrero de 1954.
 R. E. N. F. E.

un kilo, 19; id. racionera, 12'50; salmónete, 21; gallos, 20; besugo, 12; congrio grande, abierto, 19; idem grande, cerrado, 12; idem pequeño, abierto, 16; idem pequeño, cerrado, 10; calamar pequeño, 22; idem corriente, 20; faneca grande, 10; idem pequeña, 7'50; palometa (besugo negro), 7'50; sardina gorda, 9; anchoa limpia, 7'50; anchoa mezclada, 6'50; chicharro, 6; glibas o potas, 7'50.

E. LOPEZ ROMERO, S. L.



MOTO "VESPA"
Agencia Oficial
 EXPOSICION Y VENTA:
 Miguel Villanueva, 7 - Tf. 1854

ALMACENES DE FERRETERIA
Logroño

GRAN CONCURSO DE PUBLICIDAD

DE

ALMACENES GONZALEZ-CUEVAS

Escuche nuestra emisión de tarde después de Radio Nacional y verá lo fácil que es ganar 50 pesetas diarias, y 1.000 pesetas a fin de mes

Además, para que todos los oyentes se beneficien en esta campaña durante todo el mes, obsequiaremos con un 10 % de descuento en nuestras nuevas secciones de TRAJES, CAMISAS Y TRINCHERAS

No olvidando que en toda clase de tejidos de algodón tenemos siempre lo mejor que se produce y precios inigualables

